ACTA No. 4145.020.14.63.	FECHA:	19 / may / 2022
	HORA INICIAL:	09:30 am
	HORA FINAL:	11:30 am
OBJETIVO: Continuar con la estrategia de recuperación del separador vial de la carrera 10 entre calles 15 a la 25, con el CCEPV Obrero y Sucre y Organismos invitados.	LUGAR: Sede Comunal Obrero	

ASISTENTES: Nubia Milena Duque – Contratista, Claudia Patricia Sáenz - Promotora Comité Comunitario EPV de Obrero y Sucre. (Ver listado de asistencia)

AUSENTES: N/A
INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y socialización objetivo de la reunión
2. Desarrollo de la reunión
3. Tareas y compromisos

DESARROLLO:

1. Saludo y socialización objetivo de la reunión

Nubia Milena Duque – Contratista del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida de la Secretaría Distrital de Salud de Cali y Claudia Saénz – Promotora del Comité Comunitario EPV de Obrero y Sucre, dieron la bienvenida a los representantes de los organismos de la Alcaldía Distrital e informaron que el objetivo de la reunión es continuar con la estrategia de recuperación del separador vial de la carrera 10 entre calles 15 a la 25,

2. Desarrollo de la reunión

La contratista Nubia Milena Duque informó que el tramo de la carrera 10 entre calles 15 a la 25 se incluyó dentro de los puntos críticos, en el marco de la estrategia plan choque de la Alcaldía, el día anterior el contratista Willis Izquierdo del DAGMA (IVC) y Lina María Guerao de Secretaría Distrital de Salud, lo confirmaron, ellos conforman la mesa de puntos críticos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Claudia Sáenz expresó que se han realizado varias jornadas pedagógicas, los comerciantes ya lo saben. Se proyectó hacer una carpa itinerante en 11 puntos para socializarles la propuesta de intervención para la recuperación del separador vial.

Tatiana López de Taller de Espacio Público - TEP de Planeación Distrital expresó que se debe tener el objetivo claro para captar la atención de los comerciantes, hablar de manera clara y puntual. Debe haber otro momento para ejercer el control, es decir, inspección, vigilancia y control.

Fernando Pineda de la Secretaría de Seguridad y Justicia comentó que se debe hacer énfasis en la Resolución 0424 – derechos del vendedor

Tatiana López – TEP también comentó que es importante vincular a los tres grupos - habitantes de calle, comerciantes y vendedor ambulante. De acuerdo a su experiencia propuso realizar una jornada para la elaboración del plan de acción integral y así tener claridad en la intervención del separador vial, debido a que la propuesta de carpa itinerante no es la adecuada para captar la atención de este gremio. Se programó el taller para el miércoles1 de junio, 9:00 am en el Centro de Salud del Obrero. Se convocará nuevamente a los organismos que han estado participando y a otros que se requieren; como también 3 representantes de recicladores, 3 de comerciantes y 3 de vendedores ambulantes de cada tramo.

Claudia Saénz propuso iniciar intervención de la calle 25 a la 21 –siguen un trabajo con las señoras de las flores, hay adoptantes del espacio; esto sería de motivación para los comerciantes del sector de la calle a la 20 a la 15; embellecer el espacio menos impactado para que se motiven los del otro tramo.

Para este taller se convocará a: Secretarías de Salud, Seguridad y Justicia, Bienestar Social (habitante de calle), Desarrollo Económico, Salud, Paz y Cultura Ciudadana, Movilidad, Turismo, Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, Dagma, Emcali, Policía, UAESP, Bienes y Servicios, INCIVA.

.

El taller tendrá los siguientes momentos:
Momento 1 – bienvenida y presentación de los asistentes
Momento 2 – Socializar el objetivo de la intervención: Recuperar el separador de la carrera 10 entre calles 25 a la 15. Tramo 1: de la 25 a l 23. Tramo 2: de la 23 a la 21. Tramo 3: de la 21 a la 20, Tramo 4: de la 19 a la 18, Tramo 5: de la 18 a la 15.

Embellecer limpiando, encerrando, diseño paisajístico (siembra, señalética) y apropiación.
Colocar fotos de los cinco tramos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Enviar presentación del diagnóstico e intervención (ya elaboradas) a Tatiana López de TEP a su correo electrónico: tatyana.lopez@gmail.com

3. Tareas y compromisos

Realizar convocatoria de los Organismos, Comerciantes, Vendedores Ambulantes y Recicladores de oficio, para el taller de elaboración del plan de intervención integral.

Enviar presentación del diagnóstico e intervención (ya elaboradas) a Tatiana López de TEP a su correo electrónico: tatyana.lopez@gmail.com.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): N/A

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
a. Realizar convocatoria de los Organismos, Comerciantes, Vendedores Ambulantes y Recicladores de oficio, para el taller de elaboración del plan de intervención integral.	Nubia Milena Duque – Contratista Entornos para la Vida / Claudia Sáenz – Promotora CCEPV Obrero y Sucre	23 / may / 2022
b. Enviar presentación del diagnóstico e intervención (ya elaboradas) a Tatiana López de TEP a su correo electrónico: tatyana.lopez@gmail.com	Nubia Milena Duque – Contratista Entornos para la Vida	23 / may / 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Firmas (responsables)

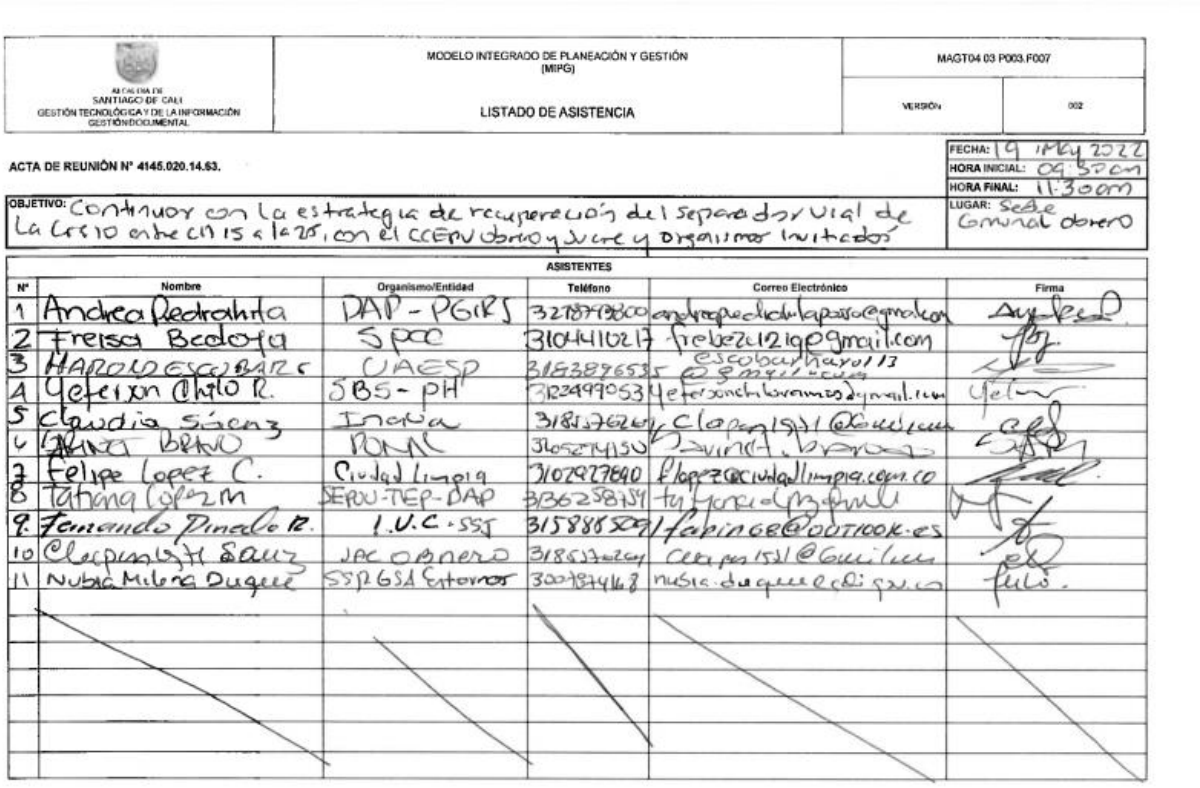
NUBIA MILENA DUQUE ACUÑA
Contratista
Secretaría Distrital de Salud de Cali

CLAUDIA SAÉNZ
Promotora Comité Comunitario EPV
Obrero y Sucre

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio y registro fotográfico compuesto por un (1) folio.

Revisó: Nubia Milena Duque Acuña – Contratista

LISTADO DE ASISTENCIA



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.63.

FECHA: 19 MAY 2022
HORA INICIAL: 09:30 am
HORA FINAL: 11:30 am
LUGAR: Sede Comunal obrero

OBJETIVO: Continuar con la estrategia de recuperación del separador vial de La Cra 10 entre Cll 15 a la 25, con el CCEPV obrero y Sucre y organismos invitados

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Andrea Pedraht[illegible]	DAP - PGIRS	3278[illegible]	[illegible]	
2	Freisa Bedoya	SPCC	3104410217	freibeza12iqg@gmail.com	
3	HAROLD ESCOBAR C	UAESP	3163876535	escobarharold13 @gmail.com	
4	Yeferson Chalo R.	SBS - PH	3123499053	yefersonchalo[illegible]	
5	Claudia Sáenz	Invia	3185[illegible]	Claopa1591@[illegible]	
6	[illegible]	PGIRS	3105[illegible]	[illegible]	
7	Felipe Lopez C.	Ciudad Limpia	3102977890	Flopez@ciudadlimpia.com.co	
8	Tatiana Lopez M	SERVI-TEP-DAP	3136258159	[illegible]	
9	Fernando Pinedo R.	I.U.C - SSJ	3158885209	fabinger@outlook.es	
10	Claopa1591@ Saenz	JAC OBRERO	3185[illegible]	Claopa1591@[illegible]	
11	Nubia Milena Duque	SSPGSA Entornos	3001874648	nubia.duque@[illegible]	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.